



Turismo Accesible



Carta de Monumentos para Todos

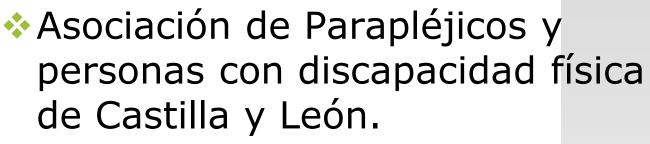
Lidia Martín Molpeceres Coordinador programa CASA Terapeuta Ocupacional Técnico en Accesibilidad

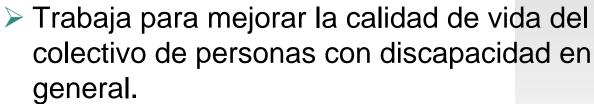
¿Quiénes somos?



castilla v león









- Centro de Asesoramiento sobre Accesibilidad y Productos de Apoyo
 - Dar respuesta a las necesidades de adaptación de espacios, productos y servicios así como la eliminación de barreras arquitectónicas.



Carta de Monumentos para Todos



❖ Proyecto promovido por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León dentro del programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013, cofinanciado por la Unión Europea y la Junta de Castilla y León, contando con el asesoramiento y colaboración de ASPAYM Castilla y León.













Carta de Monumentos para Todos



❖ Establece la metodología de trabajo para analizar aquellos edificios o instalaciones que forman parte del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico o arqueológico de Castilla y León desde el punto de vista de la accesibilidad.







Carta de Monumentos para Todos



La carta se estructura en 4 bloques:

- I. Objetivos y Marco de referencia
- II. Metodología de trabajo para el análisis y evaluación del Patrimonio Cultural.
 - 1. Importancia patrimonial de los espacios.
 - 2. Grado de accesibilidad de los espacios.
 - 3. Nivel global de accesibilidad del monumento
 - 4. Evaluación del grado de accesibilidad sensorial
 - 5. Esquema de funcionamiento
- III. Plantillas de Evaluación física y sensorial necesarias para la toma de datos.
- IV. Esquemas de funcionamiento específicos para cada tipología de Monumento.





1. Marco de Referencia



- ❖ Ley 3/1998, de 24 de junio, de Accesibilidad y Supresión de Barreras y su desarrollo en el Decreto 217/2001, de 30 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Accesibilidad y Supresión de barreras.
- Estrategia Regional de Accesibilidad de Castilla y León, 2004-2008.
- Plan PAHIS 2004-2012 del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- Código técnico de la edificación.





1. Objetivos



- Crear una metodología de trabajo que permita analizar edificios o instalaciones que forman parte del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico o arqueológico de CyL desde el punto de vista de la accesibilidad.
- Unificar criterios para evaluar la accesibilidad al patrimonio y poder asignar un determinado grado de accesibilidad a cada uno de ellos.





1. Objetivos



❖ Que la persona con discapacidad cuente con la mayor cantidad de información posible para que sea ella la que valore las condiciones de accesibilidad y si estas se ajustan o no a sus discapacidades.

Intentar poner el menor número de etiquetas posible.







IMPORTANTIIIIIIISIMO



CARÁCTER INFORMATIVO



*NUNCA NORMATIVO





2. Metodología



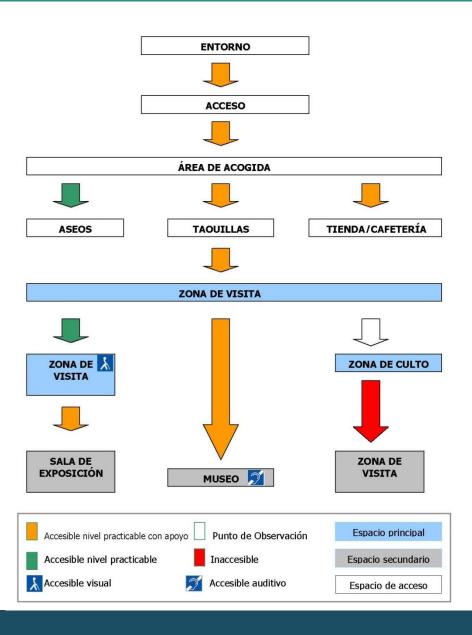
*IMPORTACIA PATRIMONIAL DE LOS ESPACIOS

- ESPACIOS ESENCIALES. Imprescindibles para entender el valor cultural del edificio.
- ESPACIOS SECUNDARIOS. De menor relevancia pero ligados íntimamente a los mismos.
- ESPACIOS DE ACCESO y de servicios.











Criterios de Evaluación. Física



GRADO DE ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS

Accesible

Accesibilidad Universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.





Criterios de Evaluación. Física



GRADO DE ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS

Practicable

Un espacio, instalación o servicio se considera practicable cuando, sin ajustarse a todos los requerimientos que lo consideren como adaptado, no impide su utilización de forma autónoma a las personas con limitación o movilidad o comunicación reducida.

Practicable con Apoyo

Espacio, instalación o servicio es practicable con apoyo cuando necesitamos la ayuda de una persona para poder utilizarlo.





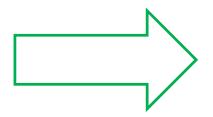
Criterios de Evaluación. Física



GRADO DE ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS



Espacios que no cumplen todos los requisitos exigidos en los niveles anteriores.



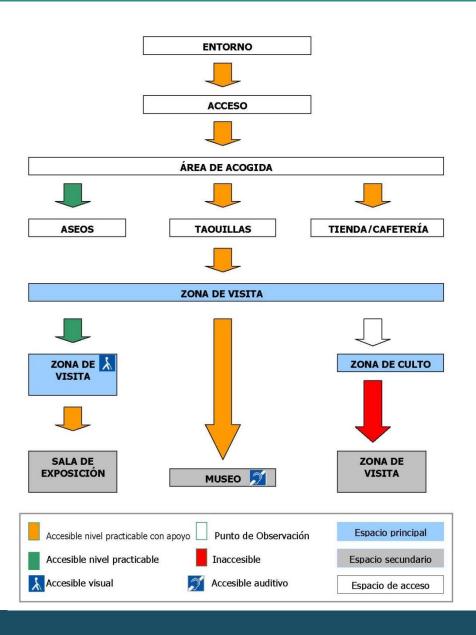
Punto de Observación

Espacios o recorridos que no cumplen el nivel mínimo, pero cuyos valores patrimoniales pueden ser disfrutados simplemente desde un punto de observación.











Metodología. Tablas de valoración



Dos tipos de tablas.





Recogen información sobre datos que afectan a personas con problemas de movilidad

Recogen información sobre datos que afectan a personas con discapacidad visual o auditiva

El informe descriptivo que acompaña a cada monumento permite introducir información que afecta a otras discapacidades





Tablas



Discapacidad Física

Tablas cerradas de Cumple o no Cumple con un pequeño espacio descriptivo

Discapacidad Visual y Auditiva

Tablas de correcto e incorrecto más descriptivas que las anteriores





Recogida de Datos. Física



	PLANTILLA DE EVALUACIÓN ACCESIBILIDAD FÍSICA						
NORMATIVA		ITINERARIOS VERTICALES-RAMPA 2 DE SALIDA AL PATIO	NIVEL PRACTICABLE CON APOYO	√/x	NIVEL PRACTICABLE	√/x	OBSERVACIONES
		Rampas y planos inclinados					
		Descripción del tipo de elemento, fijo, móvil					Elemento fijo de piedra
Art. 8.2.2.c	1,20m A 0,90m P	Ancho mínimo de paso libre de obstáculos	0,85m*		0,90m	√	Ancho de rampa de 186 cm.
Art. 8.2.2.g	L≤3,00m -12% L≤10,00m - 8%	Pendiente longitudinal máxima de la rampa	1,50m <l≤3,00m -<br="">12% L≤10,00m - 8% 0,70m<l≤1,50m -<br="">17%* L≤ 0,70m - 30%*</l≤1,50m></l≤3,00m>		L≤3,00m -10% L≤3,00-6,00m - 8% L>6,00m - 6%	√	Longitud de 1,86 m. y 10% de pendiente longitudinal
		Máxima pendiente transversal	4%		2%	√	
Art. 8.2.2.e	SI	Pavimento antideslizante, duro y fijo			SI	1	Losas de piedra enrasadas
Art. 8.2.2.a	1,50m	Diámetro mínimo del espacio previo y posterior	1,20m	٧	1,50m		Puerta situada en la zona de desembarco de la rampa.
Art. 8.2.2.h	Suficiente para inscribir un círculo de 1,20m	Longitud mínima de mesetas y rellanos intermedios	1,20m		1,20m		No procede, un solo tramo
Art. 8.2.2.h	Suficiente para inscribir un círculo de 1,50m	Espacio libre de paso en mesetas con cambio de dirección	Suficiente para inscribir un círculo de 1,20m		Suficiente para inscribir un círculo de 1,50m		No procede
art. 8.2.2.g	<10,00m	Longitud máxima de cada tramo de rampa	< 18,00m		<10,00m	√	1,86 m. de desarrollo
Art. 8.2.2.d	10cm	Altura mínima zócalo en borde lateral libre de rampa	SI*		10cm		Carece de zócalos, el ancho total de rampa permite bajar con seguridad
Art. 8.2.2.i	Rampas que salven más de 0,50m de altura	Disponibilidad de pasamanos	Rampas que salven más de 0,50m de altura		Rampas que salven más de 0,50m de altura		No procede, salva menos de 50 cm.
Art. 8.2.3.a	X	Pasamanos a ambos lados	Al menos un lado		SI		Carece de pasamanos
Art. 8.2.3.a	X	Pasamanos continuo			SI		No procede
Art. 8.2.3.d	0,90m	Altura mínima del pasamanos			0,80m - 1,10m		No procede
Art. 8.2.3. f	asidos con facilidad	Diámetro de pasamanos			4-6cm		No procede
Art. 8.2.3.c	4cm	Separación del pasamanos con el paramento vertical	4 cm		4cm		No procede
Art. 8.2.3.e	0,30m	Prolongación mínima del pasamanos en inicio y fin			0,30m		No procede

NIVEL OTORGADO	NIVEL PRACTICABLE CON APOYO	4	NIVEL PRACTICABLE	
----------------	-----------------------------------	---	----------------------	--





Recogida de Datos. Sensorial



PLANTILLA DE EVALUACIÓN ACCESIBILIDAD VISUAL					
ITINERARIOS HORIZONTALES DE PLANTA BAJA Y PRIMERA		DESCRIPCIÓN			
¿Se evita el deslumbramiento por reflexión en las superficies?	V	En general las superficies son mates, aunque algunos elementos se exponen en urnas que pueden producir reflejos			
¿Los itinerarios disponen de una iluminación adecuada?		Sí, todo el recorrido por el museo y la iglesia está bien iluminado			
Si existen elementos salientes y/o volados situados a una altura igual o inferior a 2,20 m y que sobresalgan del paramento vertical más de 0,13 m ¿disponen de un elemento fijo o zócalo detectable por personas con discapacidad visual?		En algunas salas, los elementos están colocados en urnas o peanas que sobresalen del paramento sin estar proyectados hasta el suelo			
¿Existen sistemas de alarma sonoros para las situaciones de emergencia?		No			
¿La información sobre planes de evacuación y salidas de emergencia se da de forma estricta, táctil y sonora?	Х	No			
¿Son fácilmente localizables los elementos de señalización?	V	Sí, aunque no hay señalética, cada obra está acompañada de un cartel informativo sobre la misma			
¿Se evitan los deslumbramientos generados por brillos en la señalización informativa?	Х	Base en blanco mate y letra negra. Contraste suficiente. La fuente de letra es de muy pequeño tamaño			

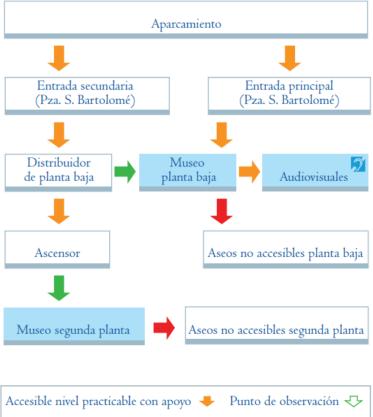




Ergástula Romana (Astorga)



> Esquema









Informe descriptivo





ERGÁSTULA ROMANA (ASTORGA, LEÓN)

Dirección

Plaza San Bartolomé nº 2. 24700 Astorga

Teléfono: 987 616 937

E-mail: turismo@ayuntamientodeastorga.com

http://www.ayuntamientodeastorga.com/quevisitar/romano.htm

Atención al público

- Ninguna persona encargada de las visitas conoce la lengua de signos española (LSE).
- · Se permite el acceso a perros guía y de asistencia.

Observaciones

- De 11 a 14 y de 17 a 20 horas. Festivos de 11 a 14.
- Cerrado domingo tarde y lunes

> DESCRIPCIÓN

Aparcamiento reservado

En la misma plaza San Bartolomé donde está situado el museo existe un espacio señalizado para dos plazas de aparcamiento accesible. El espacio de ambas plazas es insuficiente para realizar una transferencia lateral o trasera.

Las plazas están situadas a la misma cota que el resto de la plaza y la entrada al museo, por lo que el itinerario es accesible sin cambios de cota.

El pavimento es de adoquines enrasados sin apenas resaltes.

Acceso principal al museo

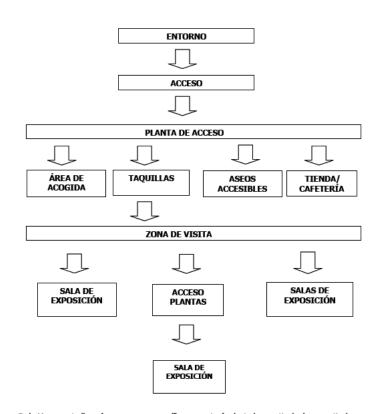
El acceso al museo se realiza por la plaza San Bartolomé a través de una gran puerta de cristal con un ancho de paso de 142 centímetros y tirador vertical. Los vidrios están cubiertos con cortinas, lo que favorece la localización de la puerta.







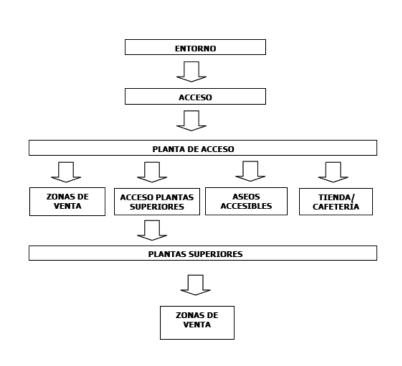
01. PALACIOS URBANOS



Cada Monumento llevará un esquema específico que estará adaptado a su tipología en particular.



02. LONJAS Y MERCADOS

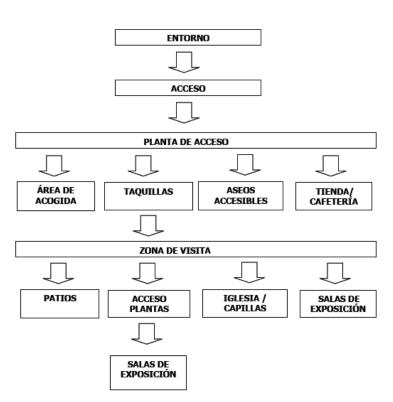








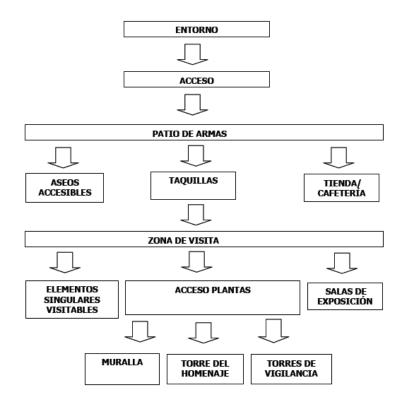
03. HOSPITALES Y HOSPEDAJES



Cada Monumento llevará un esquema específico que estará adaptado a su tipología en particular.



04. CASTILLOS Y FORTALEZAS

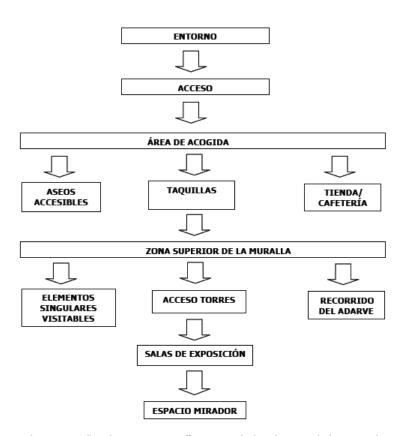








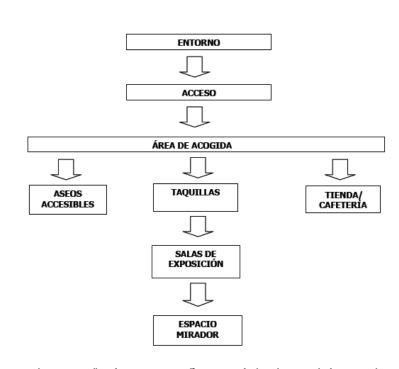
05. MURALLAS



Cada Monumento llevará un esquema específico que estará adaptado a su tipología en particular.



06. TORRES Y ATALAYAS

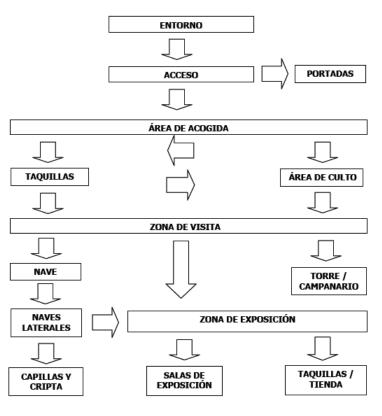


Accesible nivel practicable con apoyo		Punto de Observación	Espacio principal
Accesible nivel practicable		Inaccesible	Espacio secundario
Accesible visual	${\mathscr I}$	Accesible auditivo	Espacio de acceso





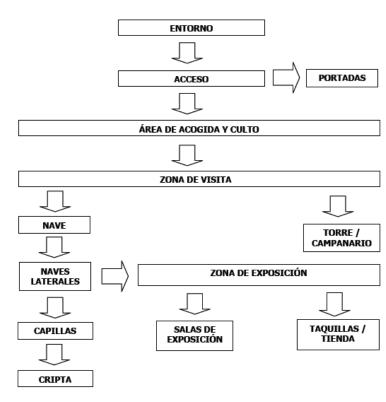
07. CATEDRALES



Cada Monumento llevará un esquema específico que estará adaptado a su tipología en particular.



08. IGLESIAS Y GRANDES ERMITAS

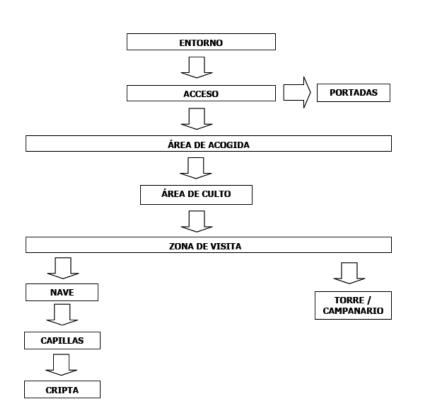








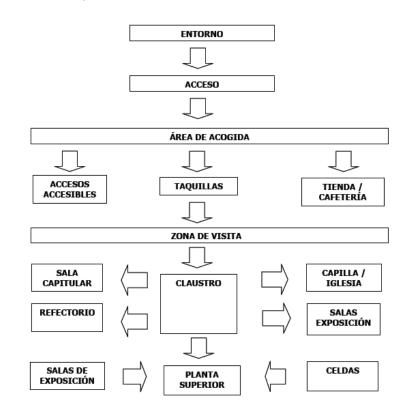
09. CAPILLAS Y PEQUEÑAS ERMITAS



Cada Monumento llevará un esquema específico que estará adaptado a su tipología en particular.



10. ABADÍAS, CONVENTOS Y MONASTERIOS



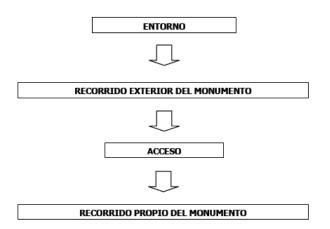






11. OBRAS CIVILES, ACUEDUCTOS, PUENTES, TÚNELES Y CALZADAS

12. CASCOS HISTÓRICOS Y ENTORNOS URBANOS





Cada Monumento llevará un esquema específico que estará adaptado a su tipología en particular.

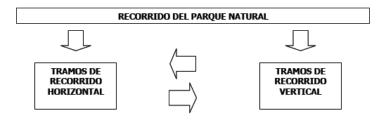




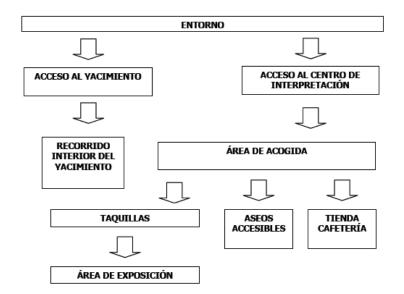




13. MONUMENTOS NATURALES



14. YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



Cada Monumento llevará un esquema específico que estará adaptado a su tipología en particular.



	Accesible nivel practicable con apoyo		Punto de Observación	Espacio principal
	Accesible nivel practicable		Inaccesible	Espacio secundario
X	Accesible visual	Ì	Accesible auditivo	Espacio de acceso



Propuesta de mejora



Acceso al Monasterio



Estado actual: El establecimiento no dispone de un itinerario adaptado para acceder a la iglesia.

Recomendaciones: Se proyecta rampa de acceso modelo 1, con las características técnicas comunes definidas en el Anexo 1.

La rampa accesible resultante para acceder, teniendo en cuenta un desnivel de 51 cm, es una rampa de 8,5 m de longitud y una pendiente del 6% (Anexo 2).

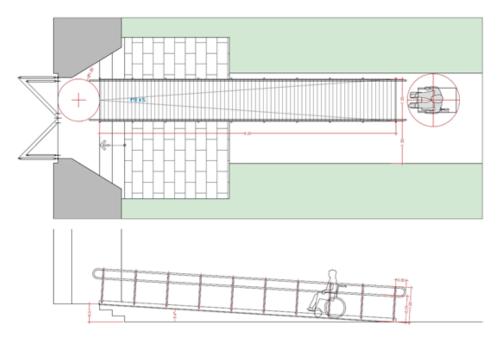
SAN PEDRO DE CARDEÑA R2							
altura escalón (cm)	nº escalones	altura (cm)	longitud (cm)	pendiente %			
17,0 cm	3 esc.	51,0 cm	850,0 cm	6,00 %			





Propuesta de mejora





RAMPA TIPO 1

Creación de rampa formada por 2 angulares de 120 mm de acero galvanizado unidos entre sí mediante costillares del mismo material.

Tubo de acero galvanizado de 40 mm de diámetro en formación de doble pasamanos situado a 1000 y 750 mm de altura, prolongándose en los extremos 300 mm y uniéndose entre sí para evitar enganches y aristas vivas.

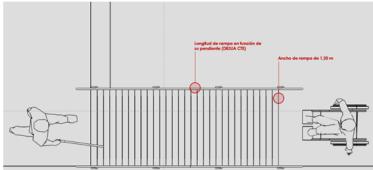
Tubo de acero galvanizado de 25 mm de diámetro en formación de montantes de sujeción a estructura de rampa, incluyendo separadores de 40 mm de anclaje en barandilla, para garantizar el paso continuo de la mano.

Pie articulado para formación de pendiente.

Todos los elementos metálicos tendrán acabado pintado tipo "Oxirón forja" anticorrosivo color gris oscuro.

Solado de tabla de madera ranurada de Ipe o similar de 15 mm de espesor y 100 cm de ancho separadas entre sí 12 mm para la evacuación de aguas pluviales.

Cuando la altura de caída supere los 0,55 m deberán instalarse barreras de protección entre las montantes de sujeción, de tal forma que no tenga aberturas que puedan ser atravesadas por una esfera de 10 cm de diámetro (por ejemplo, vidrio de seguridad al impacto, tubo de acero qalvanizado, plexiglás etc...)



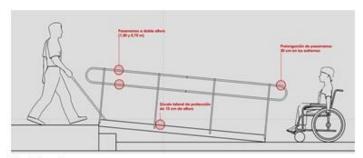
Planta





Propuesta de mejora

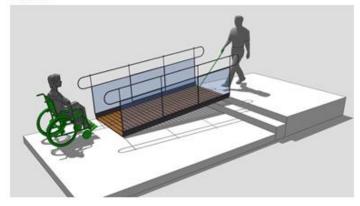




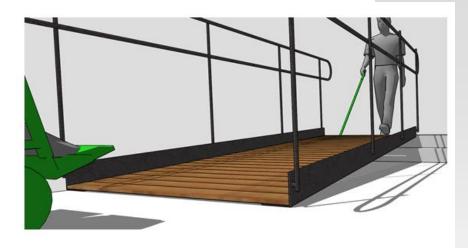
Alzado lateral



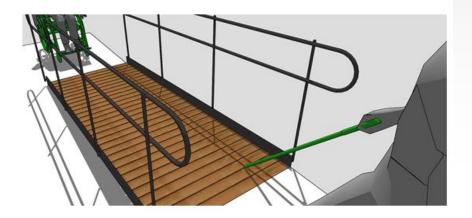
Materiales



Ejemplo de barrera de protección



Detalle de angular y tarima



Detalle de separadores en pasamanos



Vía de la Plata



» Otros marcadore

http://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/monumentosparatodos/accesible/carta.html



PLAZA DE TOROS (BÉJAR, SALAMANCA)

Dirección:

El Castañar s/n. 37700 Béjar (Salamanca) Teléfono: 923 403 300 (Agencia de desarrollo local) www.aytobejar.com/turismo/plaza-toros-ancianita.asp

Atención al público

- Es recomendable ponerse en contacto telefónico antes de realizar la visita.
- En un futuro, dos salas de la plaza de toros se abrirán como salas de exposiciones.

Observaciones

- La evaluación de la plaza se hará desde el punto de vista del visitante turístico, no como una persona que acude como cliente a ver un espectáculo (en dicho caso no se podría acceder al ruedo).
- Ninguna persona conoce la lengua de signos. No hay posibilidad de percibir la obra de forma táctil o a través de audio guía.
- · En el momento de la evaluación se están llevando a cabo obras de reforma y aún no se han abierto dos salas en la zona cubierta de la plaza, una en planta primera y otra en la segunda, que en un futuro funcionarán como salas de exposiciones.
- A esta plaza se le conoce también por el nombre de La Ancianita.

DESCRIPCIÓN





Camino de Santiago Francés









Visibilidad del Camino para todos





Visibilidad del camino para todos





https://www.youtube.com/watch?v=cCORd6tqGzU&feature=youtu.be











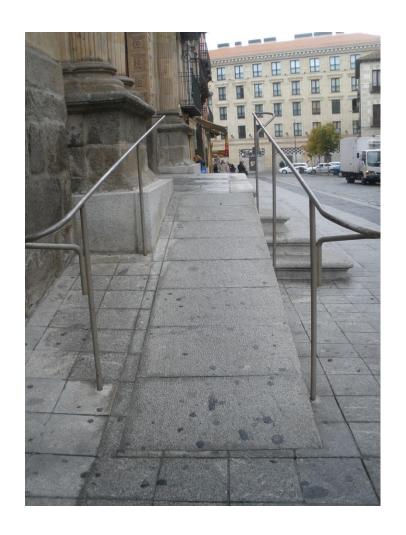


























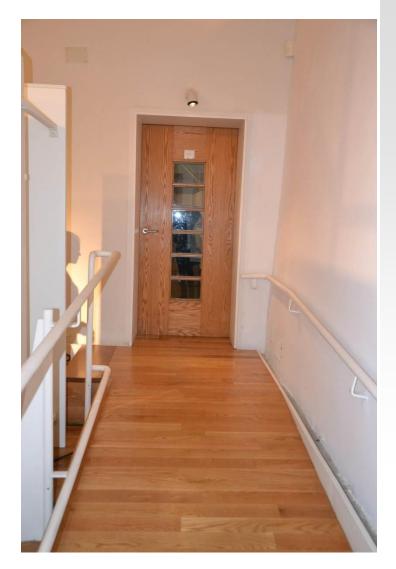
































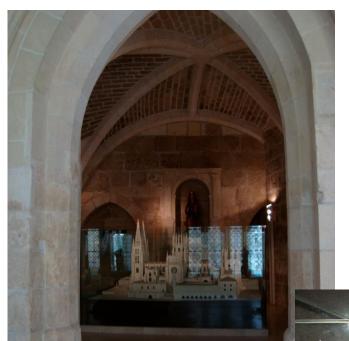




































www.aspaymcyl.org



